

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 31 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1091/2014.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1091/2014. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20140011806.

De: Don Alberto Miguel Galván González.

Contra: Spar Española, S.L. (desistidos), Fabro 11, S.L. y Lider Aliment, S.A.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1091/2014 se ha acordado citar a Fabro 11, S.L., y a su Administrador Única doña Catalina Navarro Rodríguez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 6 de octubre de 2016, a las 10,05 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018-Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Fabro 11, S.L., y a su Administradora Única doña Catalina Navarro Rodríguez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.